



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA IC

PROCESO No IC-1197-2014

PROYECTO: COL Y12

OBJETO: Realizar capacitaciones de fortalecimiento organizacional en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, a ocho (8) grupos, en cuatro (4) núcleos los cuales estarán ubicados en: Magdalena (Santa Marta – 3 grupos); Boyacá (Tunja – 1 grupo), Nariño (Pasto – 3 grupos) y Quindío (Armenia – 1 grupo), dirigido a los representantes legales de cada una de las unidades productivas del sector de la Inclusión Social y de la Reconciliación, para las 9 líneas productivas de: cacao, café, agricultura (hortofrutícolas, arroz, mora, caña, ñame, caucho), especies menores (cuy, avicultura), artesanías, ganadería y lácteos, piscicultura, apicultura y alimentos (frutas, verduras, alimentos procesados y alimentos congelados). Este fortalecimiento organizacional va a aportar a las unidades productivas, los elementos necesarios para lograr generar el aumento de los ingresos de las familias que las conforman.

RESPONSABLE DEL PROCESO: Coordinadora de Sostenibilidad Estratégica

JUSTIFICACIÓN

UNODC ha venido trabajando con el gobierno colombiano a través de diferentes programas y convenios. Actualmente desarrolla el proyecto COL/Y12 “Mejoramiento de la competitividad de productores de Desarrollo Alternativo” el cual busca mejorar la capacidad del Estado colombiano para diseñar y aplicar programas sostenibles e integrales de Desarrollo Alternativo y de promoción de una cultura de la legalidad, con inclusión de programas preventivos de Desarrollo Alternativo en el marco de un desarrollo rural sostenible amplio e integrado con el trabajo de otras instituciones abocadas a prevenir, reducir y eliminar los cultivos ilícitos y los mercados ilícitos conexos. Así mismo, se constituye en una estrategia fundamental del programa, aumentar el número de alianzas con la sociedad civil y con el sector privado, para promover la capacidad de Colombia de fomentar el Desarrollo Alternativo integrado y sostenible en áreas de cultivos ilícitos o áreas amenazadas por dicho fenómeno.

El proyecto COL/Y12 Convenio 228 de 2014, se propone brindar los elementos necesarios para promover la autogestión de 130 unidades productivas (UP) del Sector de la Inclusión Social y de la Reconciliación.

Para lograr el objetivo de promover la sostenibilidad en las unidades productivas, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de las unidades productivas en temas administrativos, organizacionales, financieros, comerciales y técnicos.
- Contribuir a la generación de valor agregado de los productos de las unidades productivas.
- Identificar avances y resultados de las unidades productivas en aspectos organizacionales, técnicos, comerciales y financieros, durante su intervención.

Que la estrategia de sostenibilidad se lleva a cabo en ocho etapas que se agrupan en tres fases: Verificación de Condiciones Mínimas, Apoyo en Sostenibilidad, Monitoreo y Seguimiento. Que entre las etapas anteriormente mencionadas se encuentran:

Realización de Encuesta de Diagnóstico

En ésta fase se diligencia una encuesta de diagnóstico en terreno, para establecer el estado de las unidades productivas, determinando sus debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora. La encuesta de diagnóstico consta de más de 293 preguntas a través de las cuales se busca contar con información para analizar:

- Estado de producción y comercialización de servicios o productos.
- Avances en capital humano.
- Capacidades financieras, administrativas, comerciales, físicas y técnicas.
- Capacidad de gestión con los sectores público y privado.

Elaboración de Planes de Acción

Una vez realizados los diagnósticos a las unidades productiva, se efectúa un Plan de Acción para cada una de las 130 unidades productivas, en el cual se pueda evidenciar un plan de mejora, en las siguientes áreas: socio-empresarial, administrativa, financiera, comercial y técnica, y que cuando sea aplicado o ejecutado por parte de la unidad productiva, contribuya a que las capacidades productivas se mantengan en el largo plazo y logren a corto plazo una generación rápida de ingresos, la inclusión productiva sostenible



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

e integración regional, induciendo procesos de fortalecimiento de capacidades, aprovechamiento de oportunidades y acceso a activos que promuevan el capital humano, el potencial productivo, la atención diferencial y las políticas para el empleo.

Se construirán 130 planes de acción a partir de las oportunidades de mejora identificadas para 130 unidades productivas seleccionadas, que incluyen actividades relacionadas con los diferentes apoyos que brinda la estrategia establecida en el convenio 228 de 2014 del proyecto COL/Y12.

Apoyo para la Sostenibilidad

Con base en los planes de acción, contruidos a partir de las oportunidades de mejora identificadas para las 130 unidades productivas se brindará a las organizaciones:

1. Fortalecimiento organizacional:

Busca contribuir al desarrollo de capacidades gerenciales que apoye a la gestión administrativa, comercialización e inclusión en cadenas productivas, promoviendo su desarrollo autónomo. Este se puede realizar por medio de capacitaciones o asesorías en las áreas socio-empresariales, de gestión gerencial, administrativas, financieras, comerciales y técnicas para las 130 unidades productivas.

2. Asistencia técnica (técnico – teórica):

Fortalecimiento de capacidades productivas por medio de asesoría en terreno relacionada con 10 líneas productivas previamente identificadas que permita mejorar la calidad y la productividad.

OBJETO

Realizar capacitaciones de fortalecimiento organizacional en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, a ocho (8) grupos, en cuatro (4) núcleos los cuales estarán ubicados en: Magdalena (Santa Marta – 3 grupos); Boyacá (Tunja – 1 grupo), Nariño (Pasto – 3 grupos) y Quindío (Armenia – 1 grupo), dirigido a los representantes legales de cada una de las unidades productivas del sector de la Inclusión Social y de la Reconciliación, para las 9 líneas productivas de: cacao, café, agricultura (hortofrutícolas, arroz, mora, caña, ñame, caucho), especies menores (cuy, avicultura), artesanías, ganadería y lácteos, piscicultura, apicultura y alimentos (frutas, verduras, alimentos procesados y alimentos congelados). Este fortalecimiento organizacional va a aportar a las unidades productivas, los elementos necesarios para lograr generar el aumento de los ingresos de las familias que las conforman.

OBLIGACIONES UNODC

1. Realizar logística de convocatoria al evento de fortalecimiento organizacional con cada una de las UPs a intervenir por cada uno de los cuatro (4) núcleos programados.
2. Aprobar las temáticas y metodologías a desarrollar por el consultor en el fortalecimiento organizacional a través de las capacitaciones de mercadeo con énfasis en el tema de ventas.
3. Monitorear la ejecución de las actividades propuestas por el consultor.
4. Multiplicar el material didáctico presentado por el consultor para que este sea entregado a cada participante de la UPs asistentes.
5. Entregar al consultor las bases de datos de la página web, los diagnósticos y, los planes de acción de cada una de las unidades productivas a intervenir.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Presentar propuesta de intervención de las actividades académicas que incluya temática y metodología a desarrollar para el fortalecimiento organizacional a través de capacitaciones en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, para cada uno de los cuatro núcleos, basada en el análisis de las páginas web, diagnósticos y planes de acción entregados por UNODC.
2. Realizar las capacitaciones de fortalecimiento organizacional en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, para cuatro núcleos (8 grupos), en: Magdalena (Santa Marta – 3 grupos); Boyacá (Tunja – 1 grupo), Nariño (Pasto – 3 grupos) y Quindío (Armenia – 1 grupo), para las fechas y lugares determinados previa y oportunamente por UNODC.
3. Realizar la entrega a UNODC en medio magnético del material didáctico a trabajar con las unidades productivas en cada uno de los ocho (8) grupos a capacitar, al igual que las memorias y referencias bibliográficas de los soportes documentales utilizados dentro del desarrollo de las capacitaciones de fortalecimiento organizacional con las unidades productivas.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

4. Presentar a UNODC informe de las capacitaciones realizadas en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, por cada uno de los ocho (8) grupos fortalecidos.
5. Asistir a reuniones de: inicio, avances, retroalimentación y final según programación dada por UNODC.
 - Inicio (Producto 1 – Dos semanas después de firmado el contrato).
 - Avances (Productos 2 y 3 - Ocho semanas después de firmado el contrato).
 - Retroalimentación (Producto 2 con correcciones - Nueve semanas después de firmado el contrato y producto 3 con correcciones - Semana dieciocho (18) después de firmado el contrato).
 - Final (Producto 4 - Semana veintiséis (26) después de firmado el contrato).
6. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de UNODC.

PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES

ITEM	PRODUCTO	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA
1	Una (1) propuesta de intervención de las actividades académicas que incluya temática y metodología a desarrollar para el fortalecimiento organizacional a través de capacitaciones en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, para cada uno de los cuatro núcleos, basada en el análisis de las páginas web, diagnósticos y planes de acción entregados por UNODC.	Una semana después de firmado el contrato
2	Realizar la entrega a UNODC en medio magnético del material didáctico a trabajar con las unidades productivas en cada uno de los ocho (8) grupos a capacitar, al igual que las memorias y referencias bibliográficas de los soportes documentales utilizados dentro del desarrollo de las capacitaciones de fortalecimiento organizacional con las unidades productivas.	Ocho (8) semanas después de la firma del contrato
3	Realizar las capacitaciones de fortalecimiento organizacional en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, para cuatro núcleos (8 grupos), en: Magdalena (Santa Marta – 3 grupos); Boyacá (Tunja – 1 grupo), Nariño (Pasto – 3 grupos) y Quindío (Armenia – 1 grupo), para las fechas y lugares determinados previa y oportunamente por UNODC.	Veintidós (22) semanas después de firmado el contrato.
4	Presentar a UNODC informe de las capacitaciones realizadas en el área de mercadeo con énfasis en el tema de ventas, por cada uno de los ocho (8) grupos fortalecidos.	Veinticuatro (24) semanas después de firmado el contrato.

DURACIÓN O PLAZOS DEL SERVICIO – VIGENCIA

Siete (07) meses.

FORMA DE PAGO

ITEM	CRONOGRAMA DE PAGOS
1	Primer pago tras la entrega y recibo a satisfacción por parte de UNODC del producto No. Uno (1).
2	Segundo pago tras la entrega y recibo a satisfacción por parte de UNODC del producto No. Dos (2) y tres (3)
3	Tercer y último pago tras la entrega y recibo a satisfacción por parte de UNODC del producto No. Cuatro (4).

LUGAR DE EJECUCIÓN



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Las capacitaciones se desarrollarán durante un (1) día para cada uno de los ocho (8) grupos a través de sesiones teórico-prácticas distribuidas de la siguiente manera:

- ☐ Núcleo Magdalena: tres (3) grupos, cada uno con su respectiva capacitación diaria para un total de tres (3) días.
- ☐ Núcleo Boyacá: un (1) grupo, para un día de capacitación.
- ☐ Núcleo Nariño: tres (3) grupos, cada uno con su respectiva capacitación diaria para un total de tres (3) días.
- ☐ Núcleo Quindío: un (1) grupo, para un día de capacitación.

El número total de capacitaciones es de ocho (8), para un total igual de días académicos, en los cuales el consultor deberá estar disponible con un día de anticipación en el lugar pre-establecido por UNODC.

Para cada evento diario, se desarrollaran jornadas académicas enfocadas a las necesidades específicas de las unidades productivas, relacionadas con las nueve (9) líneas productivas mencionadas anteriormente, dichas necesidades se identifican teniendo como insumo principal el análisis de la encuesta web, los diagnósticos y los planes de acción elaborados para cada una de las Ups material que será entregado por UNODC. Con las capacitaciones de fortalecimiento organizacional en el área de mercadeo se pretende que las organizaciones apropien conocimientos que faciliten la generación de ingresos derivada de su actividad y línea productiva.

Es importante resaltar que las capacitaciones de fortalecimiento organizacional se deben llevar a cabo para los cuatro (4) núcleos descritos en sus respectivas ciudades: Magdalena (Santa Marta), Boyacá (Tunja), Nariño (Pasto) y Quindío (Armenia) y, en las fechas que UNODC determine, siendo éstas informadas al consultor de manera previa y oportuna.

PROCESO DE SELECCIÓN

Competitivo

REQUISITOS MÍNIMOS

NIVEL DE ESTUDIOS	APLICA / NO APLICA	PROGRAMA
PREGRADO	APLICA	Título de Profesional en las áreas de: Mercadeo, Ventas, Mercadotecnia, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Mercados y Administración Comercial.
EXPERIENCIA	APLICA	Tres (3) años como capacitador y/o instructor en las áreas de comerciales y de mercado orientadas a organismos del sector rural.
CURSOS	APLICA	Certificaciones en capacitación y docencia.

EVALUACIÓN

El otorgamiento de contrato se le deberá hacer al consultor individual cuya oferta se haya evaluado y se haya determinado que:

- a) responde o receptivo / cumple / es aceptable, y
- b) ha recibido la calificación más alta en un conjunto predeterminado de criterios técnicos y financieros ponderados que sean específicas a la convocatoria.

* Ponderación de los criterios técnicos; [70%]

* Ponderación de los criterios financieros; [30%]

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS; [70%]

Solamente los candidatos que obtengan un puntaje mínimo de setenta 70 puntos se considerarán para la Evaluación Financiera.

El oferente deberá presentar un plan de trabajo y un cronograma el cual será evaluado de la siguiente manera:



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	Puntaje
Si el modelo de plan de trabajo y cronograma expresa claridad; es decir; está estructurado de manera concisa y entendible	20
Si el modelo de plan de trabajo y cronograma expone flexibilidad; es decir; permite ajustarse durante el proceso de implementación de acuerdo a las circunstancias o necesidades que se presenten	20
Si la propuesta a evaluar muestra factibilidad; es decir; permite alcanzar los productos planteados con los recursos disponibles	20
Si la propuesta incluye creatividad; es decir; presenta ideas nuevas e imaginativas	20
Si la propuesta aporta valor agregado; es decir; plantea la obtención de algún(os) producto(s) adicional(es) a los requeridos, que claramente contribuyan al mejor cumplimiento del objetivo general de la contratación (sin costo adicional)	20
Total	100

El cumplimiento de cada criterio se califica de acuerdo a esta escala:

- El nivel de cumplimiento del criterio es **Muy Bajo**, se cumple de manera adecuada en solo menos de la mitad de los componentes de la propuesta o se cumple en todos los componentes pero de manera muy deficiente: **4 puntos**.
- El nivel de cumplimiento del criterio es **Bajo**, se cumple de manera adecuada en hasta la mitad de los componentes de la propuesta o se cumple en todos los componentes pero de manera deficiente: **8 puntos**.
- El nivel de cumplimiento del criterio es **Medio**, se cumple de manera adecuada en más de la mitad de los componentes de la propuesta o se cumple en todos los componentes pero de manera insuficiente: **12 puntos**.
- El nivel de cumplimiento del criterio es **Alto**, se cumple de manera adecuada en todos los componentes de la propuesta: **16 puntos**.
- El nivel de cumplimiento del criterio es **Muy Alto**, se cumple de manera altamente satisfactoria en todos los componentes de la propuesta: **20 puntos** (máximo puntaje en el criterio evaluado)

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS FINANCIEROS; [30%]

$$PF= 30*Propuesta Financiera más baja / Propuesta financiera evaluada$$

SERÁN ESCOGIDOS LOS PROPONENTES CUYA PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA FINANCIERA Y TÉCNICA SEA LA MAYOR

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Copia legible de la Cédula Ciudadanía.	X
Copia legible del RUT actualizado	X
Formato de hoja de vida P11.	X
Certificaciones de estudios realizados de acuerdo con el perfil requerido.	X
Certificaciones laborales de acuerdo con el perfil requerido.	X
Copia legible de la Tarjeta Profesional (cuando la profesión lo exija).	X
Certificación Bancaria (indicando cuenta, tipo y número).	X

SUPERVISIÓN

Nombre: Ana Lucia Uribe

Cargo: Coordinadora de Sostenibilidad Estratégica